

formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

4.º Los concursantes expresarán, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes y si poseen el título de Licenciados en Derecho.

5.º Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán parti-

ciar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

6.º Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Las vacantes que se anuncian a concurso son las siguientes:

*Secretarías de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción*

Alcázar (Albacete).  
Amurrio (Alava).  
Andújar (Jaén).  
Arenys de Mar (Barcelona).  
Ayamonte (Huelva).  
Azpeitia (Guipúzcoa).  
Baena (Córdoba).  
Bande (Orense).  
Berga (Barcelona).  
Betanzos (La Coruña).  
Bisbal, La, núm. 1 (Gerona).  
Bisbal, La, núm. 2 (Gerona).  
Boitán (Huesca).  
Cabra (Córdoba).  
Calamocha (Teruel).  
Castuera (Badajoz).  
Cazalla de la Sierra (Sevilla).  
Cazorla (Jaén).  
Corcubión (La Coruña).  
Chantada (Lugo).  
Daimiel (Ciudad Real).  
Dénia núm. 2 (Alicante).  
Fonsagrada (Lugo).  
Fuengirola (Málaga).  
Gandía núm. 1 (Valencia).  
Granadilla de Abona (Tenerife).  
Ibiza núm. 2 (Baleares).  
Icod de los Vinos (Tenerife).  
Igualada (Barcelona).  
Inca (Baleares).  
Laredo (Cantabria).  
Liria (Valencia).  
Llanes (Asturias).  
Llanos de Aridane, Los (Tenerife).  
Manacor (Baleares).  
Ménresa núm. 1 (Barcelona).  
Manzanares (Ciudad Real).  
Marchena (Sevilla).  
Medina del Campo (Valladolid).  
Mieres (Asturias).  
Morón de la Frontera (Sevilla).  
Motilla del Palancar (Cuenca).

Olivenza (Badajoz).  
Olot (Gerona).  
Osuna (Sevilla).  
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).  
Puebla de Trives (Orense).  
Puenteareas (Pontevedra).  
Puerto del Rosario (Las Palmas).  
Puigcerdá (Gerona).  
Requena (Valencia).  
Ribadavia (Orense).  
Sagunto (Valencia).  
San Roque (Cádiz).  
Santa Coloma de Farners núm. 1 (Gerona).  
Santa Coloma de Farners núm. 2 (Gerona).  
Santa María de Guía (Las Palmas).  
Sepúlveda (Segovia).  
Telde núm. 1 (Las Palmas).  
Telde núm. 2 (Las Palmas).  
Tolosa (Guipúzcoa).  
Tremp (Lérida).  
Valverde del Camino (Huelva).  
Vendrell, El (Tarragona).  
Verín (Orense).  
Viella (Lérida).  
Villalba (Lugo).  
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).  
Vitigudino (Salamanca).

*Secretarías de Juzgados de Distrito con sede en poblaciones con Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Magistrados*

Aígeiras núm. 2 (Cádiz).  
Almería núm. 2.  
Baracaldo núm. 1 (Vizcaya).  
Baracaldo núm. 2 (Vizcaya).  
Barcelona núm. 4.  
Barcelona núm. 7.  
Barcelona núm. 10.  
Barcelona núm. 15.  
Barcelona núm. 18.

Bilbao núm. 5.  
Bilbao núm. 7.  
Burgos núm. 1.  
Burgos núm. 2.  
Cartagena núm. 2 (Murcia).  
Coruña, La, núm. 6.  
Ferrol núm. 1 (La Coruña).  
Gerona núm. 1.  
Gerona núm. 2.  
Gijón núm. 1 (Asturias).  
Granada núm. 2.  
L'Hospitalet de Llobregat núm. 1 (Barcelona).  
Huelva núm. 1.  
Huesca.  
Lérida núm. 2.  
Lugo núm. 1.  
Madrid núm. 10.  
Madrid núm. 14.  
Madrid núm. 24.  
Madrid núm. 35.  
Málaga núm. 5.  
Málaga núm. 7 (Torremolinos).  
Mataró núm. 1 (Barcelona).  
Mataró núm. 2 (Barcelona).  
Melilla (Málaga).  
Orense núm. 1.  
Orense núm. 2.  
Orense núm. 3.  
Oviedo núm. 3.  
Palma de Mallorca núm. 5.  
Palmas, Las, núm. 1.  
Palmas, Las, núm. 2.  
Palmas, Las, núm. 3.  
Palmas, Las, núm. 4.  
Pamplona núm. 3.  
Reus núm. 1 (Tarragona).  
San Fernando (Cádiz).  
San Sebastián núm. 2.  
Santa Cruz de Tenerife núm. 2.  
Santa Cruz de Tenerife núm. 3.  
Sevilla núm. 11.  
Valencia núm. 22.  
Vitoria núm. 1.

Madrid, 20 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Saliz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

2038

**RESOLUCION de 13 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Profesores de la Banda de Música.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de 11 de enero de 1984, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para proveer seis plazas de Profesores titulados de Banda de Música de esta Corporación.

Las instancias para tomar parte en el mismo, deberán presentarse en el Registro General de Entrada de documentos de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas y adjuntando el recibo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, durante el plazo de treinta días hábiles, contados apartir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de enero de 1984.—El Alcalde.—983-E.

2039

**RESOLUCION de 16 de enero de 1984, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 4, de fecha 5 de enero del corriente año, se publican íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso-oposición, la plaza vacante de Suboficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, pagas extras, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablero de edictos municipales.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.  
El Puerto de Santa María, 16 de enero de 1984.—El Alcalde.—980-E.